



PS/4158

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2023-3-23-0000167

Montevideo, 02 MAY 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Phoenix, Estados Unidos de América, de los Mayores Santiago Draper y Marcelo Febles y del Instructor Aerotécnico Jesús Laborda, a los efectos de realizar la inspección del "Helicóptero Bell 212 (FAU 035)", desde el 15 hasta el 18 de mayo de 2023;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado, por estar los costos a cargo de la Oficina de Cooperación de Defensa de la Embajada de los Estados Unidos de América;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios designados en la citada actividad, cuyo objetivo es llevar a cabo los procedimientos generales de aceptación de la aeronave (GATP) y realizar los preparativos para su traslado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designarse en misión oficial, en la ciudad de Phoenix, Estados Unidos de América, a los Mayores Santiago Draper y Marcelo Febles y al Instructor Aerotécnico Jesús Laborda, a los efectos de realizar la inspección del "Helicóptero Bell 212 (FAU 035)", desde el 15 hasta el 18 de mayo de 2023.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional



Humanitario y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido,
archívese.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República